



ITUC INTERNATIONAL TRADE UNION CONFEDERATION CSI CONFÉDÉRATION SYNDICALE INTERNATIONALE
CSI CONFEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL IGB INTERNATIONALER GEWERKSCHAFTSBUND

Bd. du Roi Albert II, 5, Bte 1, B - 1210 Bruxelles Belgique
Tel. +32 (0) 2224 0211 Fax +32 (0) 2201 5815 E-mail info@ituc-csi.org <http://www.ituc-csi.org>

LOS SINDICATOS Y LA CONVENCION MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO CMNUCC - COP15

7 al 18 de diciembre de 2009 – Copenhague, Dinamarca

☞ El presente informe de actividades puede consultarse en:
http://climate.CSI-csi.org/IMG/pdf/COP15_ITUC_report_final_ESP.pdf

Breve nota de evaluación

Más de 400 sindicalistas participaron en actividades relacionadas con la XV Conferencia de las Partes en la CMNUCC, celebrada del 7 al 18 de diciembre de 2009 en Copenhague, Dinamarca. El informe de la labor sindical figura en la sección del presente informe.

En vista de que nuestras acciones tenían por objeto lograr un objetivo ambicioso para el planeta y los trabajadores y trabajadoras, resulta difícil evaluar el impacto de las actividades sindicales dada la complejidad del contexto que se explica más adelante. Sin embargo, la delegación sindical hizo todo lo posible por orientar a los gobiernos en una nueva dirección y ofrecieron argumentos convincentes a favor de la adopción de medidas para el cambio climático en los países desarrollados y en desarrollo.

En relación con los elementos sustantivos de los resultados de la Conferencia de Copenhague y, a la luz de las demandas presentadas por el movimiento sindical en su declaración para la COP15, se puede afirmar que la conferencia no cumplió su ambición de establecer un marco de medidas vinculantes para hacer frente al cambio climático en el marco para el período posterior al 2012, objetivo político ambicioso de adoptar medidas destinadas a combatir el cambio climático en un futuro cercano, ni el reconocimiento de los aspectos sociales y laborales de la lucha contra el cambio climático.

En la conferencia, por lo menos se acordó renovar los mandatos de los dos grupos de trabajo que se ocupan del marco posterior a 2012 (el Grupo de trabajo ad hoc sobre la acción cooperativa de largo (AWG LCA) y el Grupo de Trabajo sobre el Protocolo de Kyoto (AWG KP)), tomando como base una serie de documentos que han sido elaborados hasta ahora (que no incluyen el proyecto de texto sobre la Visión compartida en el que se integró una referencia a la transición justa y el trabajo decente, pero no se hace de nuevo referencia a la transición justa en la sección “medidas de respuesta”).

Foto: Sustainlabour



En relación con el “Acuerdo de Copenhague”, distribuido al final de la Conferencia y que no goza de estatus oficial al no haber sido aprobado como documento de la CMNUCC por la Conferencia, que se limitó a tomar nota del texto, cabe destacar que no aborda los principales elementos que figuraban en la declaración de postura sindical para la COP15,¹ como se explica en la sección 2.

1 Estos principales elementos comprendían la necesidad de:

- un marco vinculante,
- un acuerdo que estableciera el nivel de reducción de emisiones que debía lograrse a más tardar en 2020 por los países desarrollados que atenderían la necesidad de mantener el aumento de la temperatura por debajo de 2°C, lo que exige una reducción de 25-40 por ciento respecto de los niveles de emisión de 1990, así como acciones ambiciosas y medibles en las

Por otra parte, sigue habiendo incertidumbre en cuanto a la capacidad del proceso de negociación de asimilar y recuperarse de un resultado tan negativo, y a la capacidad de los negociadores de obtener mandatos nacionales distintos de los que condujeron al estancamiento de las negociaciones en Copenhague.

Si bien el fracaso en la elaboración de un texto vinculante puede atribuirse, entre otras cosas, a la complejidad del proceso de negociación de las Naciones Unidas y a la dificultad que supone lograr un consenso sobre un gran número de cuestiones técnicas en un plazo tan corto, la razón principal del grado sorprendentemente bajo de ambición constatado en el resultado final es la falta de voluntad y liderazgo políticos de algunos de los principales protagonistas en las negociaciones. La falta de ambición en los objetivos de reducción de emisiones definidos por los Estados Unidos, aunados a la promesa minimalista, sujeta a una estricta condicionalidad para la financiación de la adaptación en los países en desarrollo, la incapacidad de la Unión Europea de fijarse el objetivo de alcanzar una reducción del 30% de las emisiones de gases de efecto invernadero respecto del nivel de 1990, y en general, la actitud negativa de todos los países desarrollados para acordar un segundo período de compromiso en el marco del Protocolo de Kyoto, acentuaron la desconfianza y el conservadurismo de las economías emergentes. China, en especial, se encargó de eliminar los escasos aspectos ambiciosos en el acuerdo (en lo referente a adoptar, como nuevo objetivo del Acuerdo, un aumento máximo de la temperatura media de 1,5°C, tras la publicación de estudios científicos recientes, según los cuales, podrían producirse daños irreversibles si se rebasara ese límite) en las últimas horas de la conferencia por razones obvias: si los países desarrollados no querían comprometerse a cumplir objetivos ambiciosos, los objetivos mundiales tendrían que alcanzarse mediante los esfuerzos de los países emergentes también.

Está claro que los problemas que se plantearon en Copenhague son un indicio de otros problemas a que se enfrenta el sistema multilateral, que son de naturaleza más estructural, como la dificultad de abandonar las soberanías nacionales, la diversidad en el ritmo y el modelo de crecimiento y desarrollo, el creciente protagonismo de las economías emergentes en el sistema multilateral y las tensiones en las relaciones entre China y los Estados Unidos.

Las actividades organizadas por los sindicatos, como el pabellón de Mundo del Trabajo, atrajo a más de 1.000 personas en un contexto muy difícil. La participación del movimiento sindical en la manifestación masiva pacífica en favor de medidas para atenuar el cambio climático fue muy bien acogida por otros aliados de la sociedad civil. La participación de la sociedad civil dentro y fuera del recinto de la conferencia se vio mermada por la respuesta desproporcionada y desorganizada de las fuerzas de seguridad. En la sección 3 figura un informe y una evaluación de las actividades realizadas en Copenhague.

Si bien la CMNUCC debe aún determinar qué seguimiento dará a la Conferencia de Copenhague, el movimiento sindical debe, en cualquier caso, mantener el nivel de interés que el tema ha suscitado y ampliar su capacidad en lo tocante a las cuestiones relacionadas con el cambio climático, con el objeto de lograr que, en los años venideros, nuestro movimiento tenga más influencia y participe con mayor eficacia en este proceso. Nuestras propuestas iniciales para la labor futura en este ámbito se recogen en la sección 4.

Índice

- 1. Antecedentes de la COP15, prioridades sindicales y participación de los sindicatos (distribución por género y por región geográfica)**
- 2. Actividades sindicales en la COP15**
- 3. Evaluación del progreso realizado**
 - Evaluación del progreso realizado en relación con las políticas en materia de cambio climático y cuestiones laborales en las negociaciones
 - Evaluación de la actuación de los sindicatos
- 4. Seguimiento y planificación para el año próximo**

economías emergentes más grandes.

- que los países desarrollados asuman el compromiso de ofrecer recursos financieros suficientes para realizar actividades de adaptación y mitigación en los países en desarrollo

- reconocer la necesidad de garantizar la justicia social en la transición hacia una economía de bajas emisiones de carbón y resistente a los efectos del clima, tal como lo define el concepto de transición justa

1. Antecedentes de la COP15, prioridades sindicales y participación de los sindicatos (distribución por género y por región geográfica)

Antecedentes de la COP15

El mandato de la XV Conferencia de las Partes de la Convención Marco de la Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP15) era elaborar un nuevo marco para la reducción de las emisiones y la adaptación al cambio climático que aseguraran la continuidad de los esfuerzos realizados y de los compromisos contraídos en el marco del Protocolo de Kyoto, e incluía compromisos vinculantes sobre responsabilidades comunes aunque diferenciadas para los países que negociaban en el marco de la Convención.

Al término de la reunión de la COP14 en Poznan y a lo largo del año, se llevaron a cabo varias negociaciones preparatorias que tenían por objeto precisar y ultimar el documento que habría de servir de base para las negociaciones en Copenhague. Por desgracia, en ninguna de estas reuniones se consiguió avanzar suficientemente y, conforme se acercaba la fecha de la reunión, se fue reduciendo la probabilidad de alcanzar un resultado satisfactorio en Copenhague. Aún se albergaba la esperanza de que la presencia de los dirigentes de todo el mundo en Copenhague ayudara a “aclarar” las principales contradicciones en las negociaciones y conseguir los nuevos mandatos de negociación nacionales necesarios para concluir la reunión de forma exitosa.

La CSI y su grupo de trabajo ad-hoc sobre el cambio climático siguió de cerca todas las reuniones preparatorias y dio informes detallados sobre los avances conseguidos respecto de los temas de fondo en las negociaciones. Se intensificaron las actividades de cabildeo durante estas reuniones con la finalidad de explicar y promover la inclusión de las prioridades sindicales en los textos de negociación.

Antes de la Conferencia, la CSI estimaba que aún era posible obtener un acuerdo ambicioso y equitativo, opinión que compartían varios comentaristas bien informados y, también, la mayoría de las organizaciones de la sociedad civil. Por primera vez, había posibilidades reales de conseguir un acuerdo que reconociera por fin la importancia de la transición justa y el trabajo decente en el marco del cambio climático.

Prioridades sindicales

El movimiento sindical internacional en Copenhague perseguía dos objetivos primordiales: primeramente, respaldar los esfuerzos destinados a alcanzar un acuerdo ambicioso en la COP15 y, en segundo lugar, asegurar que se incorporaran las cuestiones laborales más importantes en esas decisiones. La complejidad del proceso y los diferentes aspectos abarcados en los objetivos de los sindicatos hizo necesaria la determinación de los medios necesarios para alcanzar esos objetivos.

Por lo que se refiere a las cuestiones de fondo, la CSI adoptó una declaración titulada “Los sindicatos y el cambio climático: equidad, justicia y solidaridad en la lucha contra el cambio climático” que abarca la mayoría de los aspectos predominantes del cambio climático, su relación con el mundo del trabajo y el papel de los sindicatos. La declaración establece las principales prioridades del movimiento sindical en las negociaciones y su relación con los demás actores pertinentes en el ámbito de la toma de decisiones en materia de cambio climático.

La declaración puede consultarse en el sitio web siguiente (se pueden obtener copias impresas previa solicitud): <http://climate.CSI-csi.org/-documents-.html?lang=en>

En breve, la declaración de la CSI dice que:

- Abordar la cuestión del cambio climático es fundamental para los intereses económicos, sociales y ambientales de todos los pueblos del mundo, por lo que los sindicatos instan a todos los gobiernos a que, con carácter urgente, concluyan un acuerdo justo, ambicioso y jurídicamente vinculante en relación con el marco posterior a 2012 que limite los aumentos de la temperatura a no más de 2°C y sienta las bases para una reducción mundial de emisiones del 85% a más tardar en 2050. La declaración hace referencia al compromiso de los sindicatos de solicitar a los gobiernos de los países desarrollados que se comprometan a cumplir objetivos de reducción de emisiones a medio

plazo que permitan la consecución de los objetivos generales descritos *supra*, a saber, una reducción del 25 al 40% con respecto a los niveles de 1990. Pide a los países en desarrollo que cuenten con la capacidad suficiente, y en particular a los países emergentes, que adopten las medidas necesarias para asegurar la transición hacia una economía de bajo carbón, mediante la promoción de energías renovables, eficiencia energética, tecnologías de captura y almacenamiento, evitando la deforestación, entre otras medidas.

- Ha llegado la hora de que los responsables de política en materia de cambio climático entiendan que es preciso prever una “transición justa” y que, por esa razón, la transformación económica no se puede dejar en las “manos invisibles” del mercado. Las inversiones, la innovación y el desarrollo de competencias impulsados por el gobierno, la protección social y la consulta con los interlocutores sociales (los sindicatos y los empleadores) son esenciales si queremos que las cosas cambien. Las políticas relativas al cambio climático deben permitir reavivar la esperanza, revitalizar o reconstruir las economías nacionales de forma sostenible mediante la creación de empleo, reduciendo al mismo tiempo las emisiones de gases de efecto invernadero, cosa que sólo ocurrirá si se ponen en marcha políticas públicas que estimulen las inversiones “verdes” que generen empleo decente.
- Los países desarrollados deben asignar financiación pública suficiente para la labor de adaptación en los países en desarrollo. Los regímenes de protección social, la promoción del trabajo decente y la calidad de los servicios públicos como medio para reducir la pobreza y, por lo tanto, la vulnerabilidad al cambio climático, son fundamentales.
- Se requieren importantes inversiones para elaborar políticas industriales a largo plazo sostenibles destinadas a retener y crear empleos “verdes” decentes y sostenibles, “enverdecer” todos los lugares de trabajo y desarrollar y poner en práctica la tecnología.
- Las actividades en los lugares de trabajo son cruciales para conseguir cambios. Es preciso poner en marcha políticas proactivas y preventivas en relación con la adaptación al cambio climático para los lugares de trabajo y los trabajadores, que tengan en cuenta los posibles efectos de las políticas de mitigación.

Las prioridades citadas se promovieron a través de una intensa labor de cabildeo en las negociaciones, campañas con otras organizaciones de la sociedad civil y la creación de un espacio sindical público para la discusión de esos temas, llamado Pabellón del Mundo del Trabajo, entre otras actividades.

En relación con las negociaciones y dada la evolución de los textos de negociación a lo largo del año, las prioridades sindicales se vertieron en tres propuestas centrales, que fueron enviadas por la afiliadas a sus gobiernos antes de la reunión. Estas pedían a los gobiernos que:

1. *Apoyaran la consecución de un acuerdo justo, ambicioso y jurídicamente vinculante en Copenhague, que estableciera objetivos de reducción de emisiones a medio y largo plazo, y medidas de adaptación sostenibles respecto de los efectos del cambio climático en los países en desarrollo.*
2. *Asegurar que el nuevo acuerdo mantenga la petición de que se garantice una “transición justa para la fuerza laboral que cree trabajo decente y empleos de calidad” como aparece en el proyecto de texto de negociación.*
3. *Añadir una definición de “los interesados” o de “sociedad civil”, tomando como base las definiciones acordadas en el marco de la Agenda 21, como medio para lograr el reconocimiento de los sindicatos como partes interesadas pertinentes en esta discusión. En la “Agenda 21”, los sindicatos son considerados como uno de los nueve grupos principales esenciales para la toma de decisiones en la esfera del desarrollo sostenible.*

Para mayor información sobre esta cuestión, véase la carta que la CSI envió a sus afiliadas en: <http://climate.CSI-csi.org/write-to-your-government-before.html?lang=en>

Las Federaciones Sindicales Internacionales que participaron en Copenhague adoptaron y publicaron documentos de posición de conformidad con las políticas de la CSI.

ISP <http://www.worldpsi.org/TemplateEn.cfm?Sección=COP15&CONTENTID=23982&TEMPLATE=/ContentManagement/ContentDisplay.cfm>

ICM <http://www.bwint.org/default.asp?index=2470&Language=EN>

ICEM <http://www.icem.org/en/97-Sustainable-Development-Health-and-Safety/3576-ICEM:-COP-15-Second-Week-Diary-and-Commentary-12-18-December>

FITIM <http://www.imfmetal.org/index.cfm?c=21574>

ITF <http://www.itfglobal.org/transport-international/ti37countdown.cfm>

CES <http://etuc.org/a/6594>

FEM <http://www.industrialpolicy.eu/EMF/Green-manifesto>

Muchas centrales sindicales han adoptado documentos de posición. Se invita a las afiliadas a enviar sus declaraciones o enlaces a la CSI de tal forma que pueda preparar un registro histórico de las posturas de los sindicatos.

Participación de los sindicatos (género y distribución geográfica)

La XV Conferencia de las Partes de la CMNUCC fue la mayor Conferencia sobre la cuestión del cambio climático celebrada en el mundo. Como se esperaba que se tomaran decisiones de gran importancia en Copenhague, más de 45.000 personas se registraron en la CMNUCC para asistir a la reunión de la COP15, y muchas más personas acudieron a Copenhague para participar en actividades paralelas. El movimiento sindical internacional estimaba que era esencial poner de manifiesto el compromiso del movimiento sindical con la consecución de un resultado justo, ambicioso y jurídicamente vinculante, y realzar el perfil de nuestras demandas a favor de una “transición justa” en el momento de la adopción de las decisiones. La CSI instó encarecidamente a sus afiliadas a que asistieran a esa reunión. La respuesta de las afiliadas y de las Federaciones Sindicales Internacionales fue impresionante. Como las estadísticas lo demuestran, más de 400 sindicalistas viajaron a Copenhague para demostrar de diferentes maneras el compromiso del movimiento sindical con los temas relativos al cambio climático. De esos 400, 290 se inscribieron como miembros de la delegación sindical oficial a la COP15 (la diferencia se debe a las restricciones impuestas por la Secretaría de la CMNUCC a los observadores de la sociedad civil, así como a las dificultades para obtener la acreditación, o incluso acceder a los recinto de las Naciones Unidas).

Muchos representantes sindicales aparecen en la lista de participantes que se presenta a continuación; los demás viajaron para participar en el mitin de la sociedad civil y sus nombres no se mencionan, pero todos los delegados de los sindicatos merecen todo nuestro reconocimiento y agradecimiento.

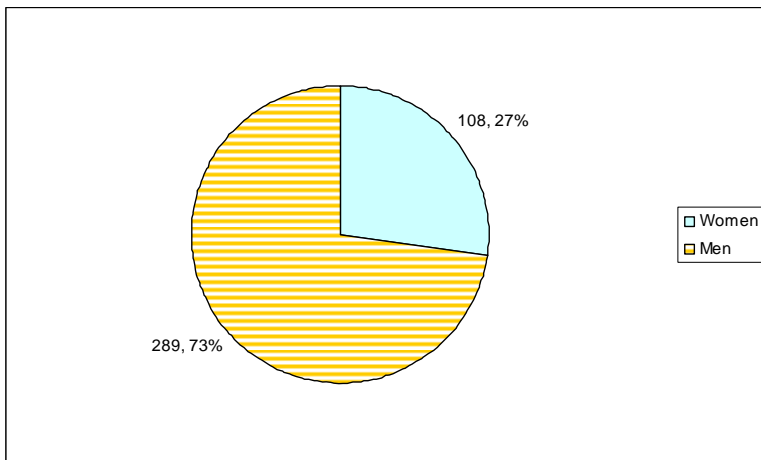
→ Delegación sindical en Copenhague²:

http://climate.CSI-csi.org/IMG/pdf/CSI_COP15_DelegatesList_Final.pdf

A partir de esta lista es posible identificar la distribución de los delegados sindicales por género y por región. Según nuestros cálculos, el 73% de los delegados sindicalistas eran hombres y 27% eran mujeres. Es preciso examinar qué medidas se podrían tomar antes de la próxima conferencia con el fin de contar con delegaciones más equilibradas desde la perspectiva de género.

Distribución por género

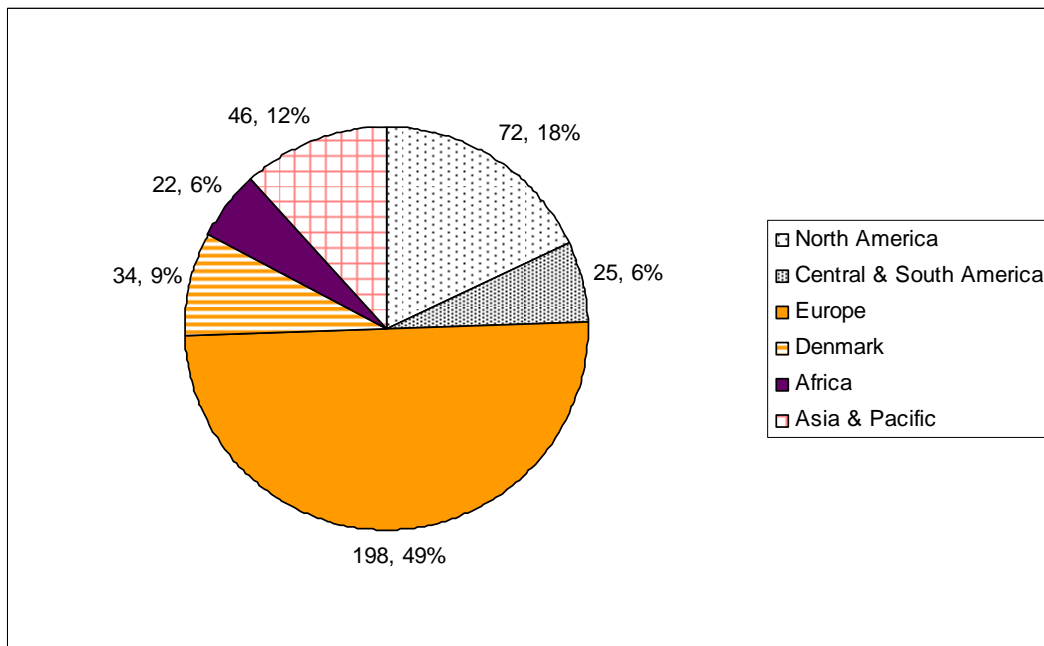
² Las caóticas condiciones en que se abordó la acreditación en la CMNUCC hace que nos resulte muy difícil evaluar el número preciso de delegados/as sindicales que tuvieron acceso efectivo al recinto de las Naciones Unidas. Esta lista sólo incluye a los delegados/as que asistieron a las negociaciones de la CMNUCC y/o eventos sindicales exteriores (Pabellón del Mundo del trabajo, sesiones matutinas de coordinación, etc.)



En lo que se refiere a la distribución geográfica y, dado que la reunión se celebró en Europa, el número de delegados de esa región era, lógicamente, predominante (58%). Cabe señalar también el aumento de la representación de sindicatos de América del norte (Canadá y Estados Unidos en particular, representaron el 20% del total) y los esfuerzos realizados por asegurar que Asia, África y América Latina estuviesen representados por un número significativamente más alto de representantes que en ocasiones previas. La CSI desearía agradecer especialmente a YS Noruega, LO Dinamarca, Sustainlabour y al TUC Reino Unido por apoyar la participación de los sindicatos de los países en desarrollo.

Es preciso reconocer, no obstante, que no se logró un equilibrio justo en la participación entre el Norte y el Sur, cosa que plantea la necesidad de un debate interno sobre posibles medios innovadores para corregir ese desequilibrio (por ejemplo, aumentar el patrocinio para los sindicatos de los países en desarrollo, etc.).

Distribución por región geográfica



La delegación de la CSI manifestó su creciente preocupación durante la COP15 por la falta de acceso al centro de conferencias de las Naciones Unidas para la sociedad civil, así como la actitud represiva de algunos elementos de las fuerzas de seguridad hacia representantes de la sociedad civil. La CSI se ha puesto en contacto con la CMNUCC desde entonces para asegurar que lo ocurrido en Copenhague no sienta precedente.

2. Actividades sindicales en la COP15

Promoción de la postura sindical sobre el cambio climático

La declaración sindical a la que se hizo referencia en la sección 1, “Los sindicatos y el cambio climático: equidad, solidaridad y justicia en la lucha contra el cambio climático” fue distribuida a todas las delegaciones durante la COP15. La declaración se puede obtener a petición.

Además, la CSI elaboró una breve nota informativa que explicaba el concepto de transición justa, con el fin de precisar nuestra propuesta, proporcionando ejemplos de políticas pertinentes y vinculándolas a las negociaciones sobre el cambio climático.

Este folleto informativo se puede consultar en varios idiomas en nuestro sitio web sobre el clima (los idiomas distintos del español y del francés se encuentran en la sección inglesa)

- Inglés <http://climate.CSI-csi.org/what-s-just-transition.html?lang=en>
- Francés
- <http://climate.CSI-csi.org/IMG/pdf/01-TransitionFR.pdf>
- Español <http://climate.CSI-csi.org/IMG/pdf/01-TransitionES.pdf>
- Alemán <http://climate.CSI-csi.org/what-s-just-transition.html?lang=en>
- Japonés <http://climate.CSI-csi.org/what-s-just-transition.html?lang=en>
- Ruso <http://climate.CSI-csi.org/what-s-just-transition.html?lang=en>

Se organizaron reuniones bilaterales entre la CSI y diferentes altos funcionarios gubernamentales gracias a la labor de las afiliadas: *(Nota para los participantes sindicales: si pudieran facilitar información, en un par de frases, que diera cuenta de los principales aspectos abordados en esas reuniones, se tratará de incluir en el informe final)*

Los integrantes de una delegación internacional dirigida por las afiliadas nacionales y la CSI se reunieron con representantes gubernamentales de los siguientes países: Argentina, Bangladesh, Republica Dominicana, Japón, México, Nepal, Suecia y el Reino Unido. Además, y varias afiliadas mantuvieron discusiones bilaterales durante la COP15, entre los cuales estaban Australia, Bélgica, Brasil, Francia, Alemania, Nicaragua, Noruega, Sudáfrica, España, los Estados Unidos, Zambia y Zimbabwe.

En una reunión con la Ministra de Energía y Cambio Climático del Reino Unido, Joan Ruddock, el 16 de diciembre de 2009, ésta indicó que el gobierno del Reino Unido había instado a la Unión Europea a anunciar su apoyo a medidas que suponen una reducción que alcance el nivel máximo ideal del 30% de CO2 a más tardar en 2020. La Ministra también manifestó su deseo de que el texto de la CSI sobre la transición justa se preservara en el acuerdo final³.

Este aspecto de nuestro trabajo se vio seriamente minado por las inesperadas restricciones que se impusieron a los representantes de la sociedad civil durante la segunda semana de las negociaciones, por las que varias citas tuvieron que anularse.

Cabe señalar que dos gobiernos incluyeron el llamamiento para una transición justa en sus mandatos nacionales respecto a la COP15, a saber, Argentina y Noruega. Argentina incluso destacó la importancia de abordar la cuestión de la transición justa en la Plenaria de Alto Nivel (5:39 <http://www.youtube.com/watch?v=N9n5W9rrdJw>). Este es un objetivo que se debe tratar de conseguir para todas las delegaciones gubernamentales en reuniones futuras.

Secretaría de la CMNUCC: los delegados de la CSI participaron en una sesión de información destinada a las organizaciones de la sociedad civil convocada por Yvo de Boer, Secretario Ejecutivo de la CMNUCC, y en una reunión informativa organizada por Michael Zammit Cutajar, presidente del grupo AWG LCA.

Otras reuniones: los delegados de la CSI participaron en un debate conjunto con Climate Justice Now

³ Información facilitada por el TUC del Reino Unido

(CJN), representantes de los pueblos indígenas, organizaciones de mujeres y el *caucus* de Accra.

Además, el Consejo de la Agrupación Global Unions (CGU) publicó la nueva edición de la revista del CGU a tiempo para la COP15: "Poner al mundo a trabajar: crecimiento verde del empleo y justicia social".

Poner al mundo a trabajar: crecimiento verde del empleo y justicia social: <http://www.global-unions.org/spip.php?article306>

Intervenciones en las sesiones formales de la CMNUCC

Se invitó a los sindicatos a hacer una exposición oral en las siguientes sesiones plenarias de la CMNUCC:

- Discurso de apertura de la Conferencia de la Partes – 7 de diciembre de 2009

Oradora sindical: Marie-Louise Knuppert (LO Dinamarca)

El discurso se puede consultar en: http://climate.CSI-csi.org/IMG/pdf/AWGLCA_CSIopening.pdf

Duración del video: alrededor de 3 horas 4 min http://cop15.meta-fusion.com/kongresse/cop15/templ/play.php?id_kongresssession=2293&theme=CMNUCC

- Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico

Orador sindical: Eugenio del Valle (CROC-México)

El discurso se puede consultar en: http://climate.CSI-csi.org/IMG/pdf/SBSTA_CSI_item3.pdf

Duración del video: alrededor de 1 hora 22 min. http://cop15.meta-fusion.com/kongresse/cop15/templ/play.php?id_kongresssession=2313&theme=CMNUCC

- Sesión de clausura del Grupo de trabajo Ad Hoc sobre el Protocolo de Kyoto (AWG KP)

Orador sindical: Claude Rolin (CSC-Bélgica)

El discurso se puede consultar en: http://climate.CSI-csi.org/IMG/pdf/AWGKP_CSI_Closing.pdf

Duración del video: alrededor de 22 min http://cop15.meta-fusion.com/kongresse/cop15/templ/play.php?id_kongresssession=2618&theme=CMNUCC

- Segmento de Alto Nivel

Oradora sindical: Sharan Burrow (Presidenta de la CSI, ACTU-Australia)

El discurso se puede consultar en: http://climate.CSI-csi.org/IMG/pdf/HLS_CSIClosingRemarks.pdf

Duración del video: alrededor de 39 min http://cop15.meta-fusion.com/kongresse/cop15/templ/play.php?id_kongresssession=2721&theme=CMNUCC

Organización del Pabellón del Mundo del Trabajo

Por primera vez, la CSI en colaboración con el sindicato del país anfitrión, LO Dinamarca, organizó un espacio en que los sindicatos y las organizaciones relacionadas con los sindicatos de diferentes regiones, sectores e intereses pudieron presentar sus experiencias, intercambiar ideas, debatir y planificar conjuntamente con otros actores (gobiernos, movimientos sociales y medioambientales, empresas, organismos regionales y de las Naciones Unidas) la manera en que se puede construir una nueva sociedad que se preocupe por las cuestiones ambientales, en el que los trabajadores y trabajadoras y sus sindicatos formen parte integrante del proceso de toma de decisiones, y en el que un futuro equitativo y sostenible, en el que se valore el medio ambiente, ya no sea un sueño sino una realidad. Del 14 al 16 de diciembre de 2009, en el Pabellón del Mundo del Trabajo, se llevó a cabo un programa de tres días que comprendía mesas redondas sindicales, conferencias y otras actividades que llevaban por lema "Los sindicatos tienen soluciones". El programa se puede consultar en el sitio web de la CSI sobre el clima:

➔ Programa del Pabellón del Mundo del Trabajo <http://climate.CSI-csi.org/IMG/pdf/WoW-Programme30nov.pdf>

El programa del Pabellón del Mundo del Trabajo incluía una amplia gama de actividades y eventos organizados por los sindicatos del mundo entero y de diferentes sectores económicos. Los temas abordados fueron, entre otros, la conversión de la energía en Japón, los empleos en la India, las políticas industriales de baja emisión de carbono en Europa, las trabajadoras y los empleos verdes, la justicia medioambiental, las políticas sostenibles en materia de transportes en España, los desafíos a que se enfrenta el sector de la generación de electricidad y el papel de los servicios públicos.

Se organizaron 28 talleres y más de 1.000 personas asistieron a los eventos organizados por el pabellón,

que fue uno de los medios más eficaces que utilizamos para transmitir nuestro mensaje a lo largo de la Conferencia.

Las presentaciones que se hicieron en el Pabellón del Mundo del Trabajo se han empezado a colocar en el sitio web de la CSI sobre el clima (<http://climate.CSI-csi.org>)

La CSI agradece encarecidamente a la LO Dinamarca por su apoyo para esta iniciativa. La CSI también expresa su gratitud a todas las organizaciones que organizaron eventos en el Pabellón del Mundo del Trabajo y espera poder repetir esa experiencia.

Reunión de evaluación de la CSI y reuniones de trabajo diarias

El domingo 13 de diciembre, a la mitad del proceso de negociación, la CSI celebró su habitual reunión de evaluación destinada a informar a la delegación sobre los progresos realizados en la primera semana de negociaciones y elaborar estrategias para la segunda semana de la COP15. Más de 150 sindicalistas asistieron a la reunión. El orden del día se puede descargar del sitio web de la CSI sobre el clima.

http://climate.CSI-csi.org/IMG/pdf/CSI_COP15_stocktaking_meeting_agenda.pdf

Evento paralelo oficial de la CSI

El evento paralelo tradicional que la CSI organizó en el marco de las negociaciones oficiales, que tenía por objeto presentar las propuestas sindicales a los delegados y otros participantes de la sociedad civil, y presentar el video que salió recientemente sobre los sindicatos y el cambio climático, fue anulado debido a la exclusión de los representantes de la sociedad civil del Bella Center.

Mitin de la sociedad civil

El sábado 12 de diciembre, muchas organizaciones sindicales respondieron al llamado de la sociedad civil de participar en una manifestación para la consecución de un acuerdo justo, ambicioso y jurídicamente vinculante en Copenhague. Los sindicatos marcharon juntos bajo el lema "los sindicatos tienen soluciones" y recibieron una cálida bienvenida de otros aliados de la sociedad civil. A este respecto, cabe señalar en especial el apoyo brindado por los sindicatos belgas FGTB y CSC, que se encargaron de una buena parte de la logística, así como de una sección entusiasta y dinámica de la manifestación.

Se pueden consultar las fotos de la manifestación en:

<http://picasaweb.google.es/Sustainlabour/2009ClimateDayActionCopenhague#>

Videos

La CSI y Sustainlabour hicieron públicos cuatro videos cortos que ponían de manifiesto el compromiso de los sindicatos con la lucha contra el cambio climático. 41 sindicatos de los países desarrollados y en desarrollo participaron en su realización. Les invitamos a mirarlos y difundirlos entre otros compañeros y compañeras del movimiento sindical y demás movimientos sociales.

Mensajes principales:

A lo largo de la historia, los sindicatos han luchado por un mundo mejor. Ha llegado la hora de implicarse en cuestiones relativas al cambio climático

<http://www.youtube.com/watch?v=PvTrq1nkjD4>

El cambio climático es un problema global y los sindicatos son parte de la solución

<http://www.youtube.com/watch?v=ajT4NzMhNYI>

Los sindicatos se comprometen a tomar medidas muy concretas para luchar contra el cambio climático

<http://www.youtube.com/watch?v=zvsZwfasPrY>

La lucha contra el cambio climático tendrá que ser justa

<http://www.youtube.com/watch?v=m1ipyS1bZhA>

Material visual sobre los sindicatos y el cambio climático disponible

Sustainlabour, en colaboración con la CSI, produjo un video de 20 minutos titulado, "Time to tackle climate change" (ha llegado la hora de abordar el cambio climático) que muestra experiencias concretas de los sindicatos, las dificultades que experimentan y las oportunidades que se les presentan, así como sus compromisos de actuación respecto del cambio climático.

Consulte la versión previa al lanzamiento en: <http://www.sustainlabour.org/video>

Esta versión del video, de alta calidad, está disponible para su labor de formación y conferencias previa solicitud.

El video presenta las experiencias sindicales siguientes:

Alemania (Confederación de Sindicatos Alemanes, DGB) – los sindicatos modernizaron los edificios aplicando medidas eficientes de ahorro de energía y un programa que podría conducir a la creación de hasta 200.000 empleos.

Estados Unidos (US United Steelworkers Union y muchos otros) – Sólo un mes después de que Obama prestara juramento para el puesto de Presidente de los Estados Unidos, más de 2.700 representantes sindicales, empresariales y ambientales se reúnen en Capitol Hill (sede del Congreso) en Washington, D.C. para exigir empleos verdes y una economía verde

Reino Unido (Trade Union Congress, TUC) – proyecto de lugar de trabajo verde, formación de representantes sindicales ambientales para reducir las emisiones y la utilización de la energía en el lugar de trabajo.

España – los sindicatos promueven soluciones para los transportes públicos sostenibles, el uso compartido de los coches, (car pooling), la construcción de pistas para bicicletas y de servicios de alquiler de bicicletas y la instalación de paneles solares en las paradas de autobuses.

Establecimiento de una plataforma de diálogo social tripartito entre los sindicatos, los gobiernos y los empleadores sobre el cambio climático

Kenia (Sindicato de trabajadores de la construcción y la madera, ICM) – el sindicato ayuda a los trabajadores que han perdido su empleo en una fábrica de papel a reconvertirse en actividades de reforestación

Argentina (UOCRA) – nuevas competencias para un nuevo futuro – los sindicatos ofrecen formación a más de 500 trabajadores sobre el uso y aplicación de las tecnologías de energía renovable.

India (Asociación de mujeres autónomas, SEWA)

Aportar energía a las mujeres en las zonas rurales y reducir la tasa de deforestación a través del uso de estufas de biogás

Herramientas de la web y cobertura de la prensa

Se desplegaron muchos esfuerzos para aumentar la cobertura de nuestras actividades por los medios de comunicación escrita. He aquí algunos ejemplos:

Outreach: la revista Outreach se publicó y distribuyó todos los días en el Bella Center fuera de las salas de negociación, y contenía noticias para los dirigentes, los gobiernos, y las ONG acerca de los enfoques y las iniciativas propugnadas por muchas organizaciones. Los sindicatos se sumaron a esta iniciativa gracias al apoyo de Sustainlabour. Se pueden consultar todos los artículos sindicales en: <http://www.stakeholderforum.org/index.php?id=735>

Fresh air center: este espacio, creado por la campaña tckctck, reunió a bloggers del mundo entero y brindó la oportunidad a diferentes organizaciones de hablar de sus prioridades. Los sindicatos obtuvieron un espacio específico para explicar sus prioridades en la negociación. La información se puede consultar en: <http://live.tckctck.org/ngo-voices/fresh-air-blogger-briefing-sustainlabourinternational-trade-union-confederation>

Varios miembros de la delegación sindical escribieron sus propios blogs o participaron en los de la CSI. He aquí algunos enlaces

CSI (en inglés, español y francés)

<http://climate.CSI-csi.org/-blog-.html?lang=en>

AFL CIO

<http://blog.aflcio.org/2009/12/07/us-unions-join-climate-change-talks-in-Copenhagen/>

CCOO

<http://blog.ccoo.es/sindicalismo-y-medio-ambiente>

DGB

<http://dgb-klimablog.blogspot.com>

TUC

<http://www.touchstoneblog.org.uk/2009/12/Copenhagen-diary-blogging-off/>

ACTU

<http://www.actu.asn.au/Media/Speechesandopinion/SharanBurrowDiaryfromCopenhagen171209.aspx>

YS

[http://ys.no/kunder/ys/cms.nsf/\\$all/9CEC46B629B1AA48C1257682004FE2BE?open](http://ys.no/kunder/ys/cms.nsf/$all/9CEC46B629B1AA48C1257682004FE2BE?open)

ACV / CSC

<http://ACVKopenhagen.blogspot.com> and <http://CSC-Copenhagen.blogspot.com>

CUPE

<http://cupe.ca/Copenhagen-2009>

EMF

<http://www.industrialpolicy.eu/>

Algunos de los medios de comunicación informados:

Sydney Morning Herald: <http://www.smh.com.au/environment/climate-deal-criticised-by-trade-unions-and-green-groups-20091219-l6fu.html>

Bizjournal: http://www.bizjournals.com/prnewswire/press_releases/Ontario/2009/12/17/TO718

Le Monde: http://www.lemonde.fr/le-rechauffement-climatique/panorama/2009/12/17/nicolas-sarkozy-n-a-pas-toutes-les-cartes-en-main_1282380_1270066_11757.html

Libération: <http://copenhagen.blogs.liberation.fr/climat/2009/12/tout-est-l%C3%A0-pour-un-sommet-passionnant.html>

Scoop: <http://www.scoop.co.nz/stories/WO0912/S00485.htm>

Tribuna del Bio-Bio

http://www.tribunadelbiobio.cl/portal/index.php?option=com_content&task=view&id=3129&Itemid=85

Het Nieuwsblad: http://www.nieuwsblad.be/article/detail.aspx?articleid=DMF20091213_018

L'Humanité: <http://www.humanite.fr/article2757264,2757264>

In these times: http://inthesetimes.com/working/entry/5297/labor_seeing_green_after_the_climate_talks/

Truthout: <http://www.truthout.org/unions-call-science-based-reductions-greenhouse-gases56133>

Fotos

Las fotos realizadas por nuestra delegación se pueden ver en los siguientes álbumes Picasa:

Sustainlabour: <http://picasaweb.google.es/Sustainlabour/COP15Copenhague02#>

Bob Baugh: <http://picasaweb.google.com/bobbablue/CSICOP15#>

<http://picasaweb.google.com/bobbablue/CopenhagueCOP15#>

3. Evaluación del progreso realizado

Evaluación del progreso realizado sobre las políticas relativas al cambio climático y las cuestiones laborales en las negociaciones

En general, se puede decir que el resultado oficial de la conferencia de Copenhague fue decepcionante y poco concreto. No se obtuvieron resultados vinculantes ni ambiciosos en la COP15. No se adoptaron objetivos para la reducción de emisiones, sólo se abordaron las necesidades de recursos financieros a corto plazo, y no se hizo referencia alguna a las demandas sindicales en los textos adoptados.

Decisiones oficiales de la COP

En la Conferencia de las Partes sólo se adoptó una decisión importante⁴ que consistía, esencialmente, en ampliar el mandato del Grupo de trabajo ad hoc sobre la acción cooperativa de largo (AWG LCA) y el Grupo de trabajo sobre el Protocolo de Kyoto (AWG KP) que debían concluir sus trabajos en Copenhague, pero a los que se pidió que siguieran funcionando hasta la XVI Conferencia de las Partes, que se celebrará en Cancún, México (del 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2010). Así, en virtud de dicha decisión, la COP se fundamentará en los documentos que el grupo AWG LCA presentó al concluir su labor en la COP15⁵.

Por desgracia, el grupo AWG LCA no presentó ninguna propuesta de texto sobre la sección “Visión compartida” en la que se habían incluido nuestras propuestas sobre la transición justa. En el momento de la redacción del presente informe no se sabía aún con certeza si el nuevo Presidente y copresidente del AWG-LCA tomarían como base para los debates sobre la visión compartida el documento que fue redactado originalmente por el presidente anterior del grupo, Michael Zammit Cutajar, modificado por las Partes, o si empezarían a negociar esta sección desde el principio nuevamente.

Las referencias a la transición justa y al trabajo decente se mantuvieron en los proyectos presentados para la sección sobre las medidas de respuesta y se pueden consultar en:

<http://CMNUCC.int/resource/docs/2009/awglca8/eng/l07a07.pdf>

Las referencias al desarrollo de la fuerza laboral y la formación profesional se mantuvieron en la sección sobre la transferencia de tecnología y se pueden consultar en

<http://CMNUCC.int/resource/docs/2009/awglca8/eng/l07a03.pdf>

Es importante subrayar que durante el período en que funcionó el grupo AWG LCA, los esfuerzos realizados por el movimiento sindical lograron convencer a los gobiernos de que apoyaran la inclusión de nuestras referencias a la transición justa y el trabajo decente en la sección sobre la visión compartida, recabando un fuerte e inusitado apoyo que incluyó al del G77, la Unión Europea y los Estados Unidos. Este éxito podría ser ignorado por los negociadores de los nuevos proyectos si no mantenemos la presión.

El Acuerdo de Copenhague

En los últimos días de la COP, se pidió a los gobiernos que tomaran decisiones sobre los “obstáculos” identificados por los negociadores, que figuraban en los documentos presentados por los grupos de trabajo (a saber, el nivel de reducción de emisiones para los países del Anexo I; las necesidades financieras; la continuidad o discontinuidad del Protocolo de Kyoto; los derechos de propiedad intelectual y el comercio, entre otros). En vez de ello, los dirigentes mundiales, en especial los de Estados Unidos y los países del grupo BASIC (Brasil, Sudáfrica, India y China), prefirieron, finalmente, redactar un documento nuevo, mucho más breve, que denominaron el Acuerdo de Copenhague. Ese proyecto de texto recibió el apoyo de muchos aunque no de todos los países, y no se alcanzó el consenso sobre el texto en plenaria. Por consiguiente, no fue adoptado por la COP y su valor jurídico quedó en tela de juicio.

Si se compara el contenido del Acuerdo de Copenhague con los objetivos sindicales expuestos en la sección 1 (apoyar la consecución de un acuerdo ambicioso en la COP15 y lograr que las principales demandas de los sindicatos sean incorporadas en las decisiones), se puede afirmar que el acuerdo está por debajo de las expectativas. Numerosos análisis de su contenido se pueden consultar en línea⁶, pero la CSI está convencida de que, en este momento, es preciso concentrar la labor sindical en los documentos oficiales de la CMNUCC.

Evaluación de la actuación de los sindicatos

Si bien resulta difícil separar la evaluación de la actuación de los sindicatos de la de los resultados generales de la conferencia, es necesario determinar cuáles fueron las fortalezas y debilidades de las actividades sindicales con el fin de mejorar y potenciar la capacidad y el impacto futuro de nuestra actuación

⁴ Se adoptaron también otras decisiones técnicas, pero que no se relacionan con el marco para el período posterior a 2012.

⁵ Estos documentos abarcan cuestiones como la adaptación, las finanzas, el desarrollo y transferencia de la tecnología, la creación de capacidades y mitigación (sobre la reducción de emisiones de los países en desarrollo, los recursos forestales, las consecuencias de las medidas de respuesta, los mecanismos para la reducción de las emisiones, enfoques sectoriales sobre la agricultura), se pueden consultar en : http://CMNUCC.int/meetings/ad_hoc_working_groups/lca/items/5243.php Los grupos que prepararon los documentos sobre la Visión compartida y sobre la mitigación en los países desarrollados no lograron presentar ningún proyecto de texto.

⁶ El análisis de TWN del Acuerdo de Copenhague: <http://www.twinside.org.sg/title2/climate/info.service/2010/climate20100103.htm>
US CAN <http://www.usclimatenetwork.org/policy/understanding-the-Copenhagen-agreement>

El Acuerdo de Copenhague introdujo el concepto de Mecanismo de tecnología que debería definirse próximamente. Si bien se trata de un componente esencial de cualquier acuerdo sobre el cambio climático, la falta de un apoyo general del acuerdo pone de relieve la necesidad de dar un mayor énfasis a nuestra labor sobre la vía tecnológica en el marco de los trabajos del Grupo AWG LCA.

tanto en este proceso como en el marco de las políticas relativas al cambio climático en general.

En lo que atañe a las negociaciones, se puede concluir que la labor de cabildeo realizada por la CSI, sus afiliadas y las Federaciones Sindicales Internacionales durante los dos años que siguieron a la COP13, resultó ser muy eficaz. Los proyectos de texto que surgieron de las negociaciones en Copenhague contenían diversas referencias al mundo del trabajo, en especial, referencias específicas a la transición justa, el trabajo decente y la formación de los trabajadores. El hecho de que estas propuestas hayan sido abiertamente respaldadas por delegaciones muy diferentes en la COP15 (tanto de países desarrollados como de países en desarrollo, de forma directa por algunos y de forma más discreta por otros), demuestra que es posible lograr un consenso real entre los gobiernos sobre la inclusión de cuestiones relacionadas con el trabajo en el próximo acuerdo. Cabe señalar, no obstante, que los cambios en el alcance, los detalles del contenido y el nivel de ambición del acuerdo futuro podrían conducir a que se abandonaran nuestras propuestas. Es necesario mantener la presión a diferentes niveles: por un lado, seguir de cerca la evolución de las negociaciones en la CMNUCC y, por otro lado, intensificar nuestra actuación a nivel nacional, impulsando un enérgico cabildeo por parte de nuestras afiliadas en el período previo a la celebración de la COP16.

Los sindicatos han también progresado en lo referente a su relación con otras organizaciones, lo cual es fundamental para repercutir nuestro mensaje en las políticas de otras organizaciones. Esto es algo que puede parecer obvio en otros foros, pero que ha tomado bastante tiempo lograr en el ámbito de las negociaciones sobre el cambio climático. La fortaleza de nuestra postura, que podría ser considerada como conservadora por algunos, es que ha obtenido el sólido apoyo de un grupo muy variopinto de organizaciones sindicales, y varios de los grupos que participan activamente en este proceso han reconocido esa realidad de varias maneras. Se invitó a los sindicatos a participar en casi todas las plataformas de la sociedad civil (invitaciones que no siempre aceptamos pero que son importantes en la medida en que son una indicación del grado de reconocimiento que se tiene de la postura de los sindicatos), la prensa comenzó a interesarse en nuestra presencia, varios medios de comunicación mencionaron nuestra labor y muchas organizaciones participaron activamente en nuestro Pabellón del Mundo del Trabajo, que lejos de separarnos de la sociedad civil, nos permitió crear un espacio de diálogo e intercambio con las ONG, representantes de los gobiernos y organizaciones de empleadores.

Aunque sigue siendo necesario reforzar la coherencia entre las posturas sindicales nacionales e internacionales en torno a la cuestión del cambio climático, en general, la participación sindical en la COP15 supuso una mejora patente en la manera en que hemos incidido en el proceso e interactuado con otros actores, así como en la manera de trabajar como grupo.

4. Seguimiento y planificación para el año próximo

No se debe permitir que el año 2010 concluya sin que se adopte un nuevo marco para el cambio climático que sea aprobado por la CMNUCC. Si bien es cierto que las divergencias entre los países nunca han sido tan importantes, los gobiernos y los actores influyentes de la sociedad civil tienen una mejor comprensión de la magnitud de los desafíos. Con todo, la Conferencia de Copenhague concluyó dejando tras de sí muchas más interrogantes que respuestas. ¿Sobrevivirá el proceso de la CMNUCC las crecientes presiones de los Estados Unidos, el Reino Unido y otros para trasladar la discusión a una mesa de negociaciones más pequeña como la del G20? ¿Será la CMNUCC capaz de solventar las divisiones entre los países en desarrollo? ¿Cuál será el papel de los países del grupo BASIC?

La misión para los sindicatos consistirá en mantener el apoyo a una acción contundente con respecto al cambio climático y la financiación de las políticas relativas al cambio climático, en un contexto en el que se prevé que el desempleo se mantendrá en niveles altos, y lograr que la cuestión de la transición justa se convierta en un elemento ineludible en todas las actuaciones relativas al cambio climático, obteniendo así su reconocimiento en el texto que se negocie y apruebe internacionalmente en el seno de la CMNUCC.

En relación con los aspectos sociales de las políticas relativas al cambio climático, los sindicatos nunca han estado tan cerca de obtener un reconocimiento de la transición justa y del trabajo decente en un acuerdo multilateral sobre el medio ambiente, aunque queda aún mucho camino por recorrer. Es necesario que el movimiento sindical invierta muchos más esfuerzos, acometa muchas más acciones y asuma muchos más compromisos respecto del cambio climático.

Acciones prioritarias de la CSI respecto de la CMNUCC en 2010:

- Prever una labor de preparación y seguimiento adecuados para las reuniones de la CMNUCC. Además de la COP16 en México, se han programado cuatro reuniones preparatorias este año, una de la cuales está prevista en Bonn a principios de junio. La Secretaría de la CMNUCC debe aún decidir y anunciar las demás reuniones.
- Organizar reuniones de alto nivel y reuniones de expertos con la Secretaría de la CMNUCC, los gobiernos más importantes y otros actores relevantes en el proceso del cambio climático (PNUMA, ONG pertinentes, etc.) con el fin de mejorar la visibilidad de las demandas sindicales y recabar apoyo para ellas.
- Amplificar la labor de cabildeo público acerca de la “transición justa” y el trabajo decente en la CMNUCC y planificar una reunión de exploración con los nuevos presidentes electos de los grupos AWG LCA. Como próxima etapa, se podría examinar la posibilidad de actualizar la versión del impreso sobre transición justa.
- Seguir trabajando en una postura de la CSI sobre las cuestiones que han cobrado importancia en las negociaciones, como las finanzas (incluido un impuesto sobre las transacciones financieras). Esto debe orientarse hacia la definición de un sistema financiero, económico y social transparente que beneficie a todos y posibilite el desarrollo de los países pobres.

Otras acciones prioritarias de la CSI sobre el cambio climático:

- Explorar las posibilidades de organizar un Pabellón del Mundo del Trabajo en la COP16 en México.
- Mantener una cooperación estrecha con las Federaciones Sindicales Internacionales, asegurando un seguimiento de las actividades realizadas con las organizaciones de la sociedad civil (por ejemplo, la campaña mundial de acción por el clima, GCCA) y entablar un diálogo con otras coaliciones.
- Examinar las posibilidades de cooperación con las universidades y dar seguimiento al seminario conjunto de GURN/CSI sobre los aspectos del empleo relacionados con el cambio climático, previsto los días 25 y 26 de marzo de 2010.
- Ofrecer a las afiliadas una plataforma para presionar a los gobiernos sobre la base de la declaración sindical acordada para la COP15, en particular, en aquellos países en los que los sindicatos tienen una buena relación con los funcionarios gubernamentales que les permita insistir sobre la necesidad de que los gobiernos incorporen las demandas de la CSI en los mandatos nacionales de negociación.
- Mejorar la coherencia entre las posturas y las propuestas de la CSI sobre el cambio climático y otras cuestiones vinculadas con la crisis económica actual u otras cuestiones de política que se tratan en otros foros, como el G20, e insistir firmemente en que se incorpore algún apartado sobre la transición justa y el trabajo decente en los documentos relacionados con el cambio climático.
- Asegurar que se dé resonancia mediática a las acciones de los sindicatos sobre el cambio climático, a través, entre otras cosas, de mejores contactos entre los sindicatos nacionales y sus homólogos en la prensa.
- Realizar actividades de creación de capacidades y concienciación para sindicalistas y reforzar la cooperación con Sustainlabour, en especial en lo tocante a la formación de sindicalistas en los países en desarrollo.